

La mit'a al Tawantinsuyu: prestaciones de los grupos étnicos

JOHN MURRA

RESUMEN

El debate acerca de la tenencia de tierra en el Tawantinsuyu se ha agudizado en los últimos años dado el interés por el llamado "modo de producción" que prevalecía en los Andes cuando ocurrió la invasión europea en 1532.

El debate es difícil de resolver, ya que los datos acerca de las formas de tenencia son los mismos que hace 50 ó 100 años. El autor trata de comprender por qué no ha habido progreso en esta indagación.

ABSTRACT

The debate about land tenure in Tawantinsuyu has sharpened in recent years, due to interest in the so-called "mode of production" which predominated in the Andes at the time of the European invasion in 1532.

This debate is difficult to resolve, given that the information on forms of landholding is the same that was known 50 or 100 years ago. The author attempts to clarify why there has been no progress in this inquiry.

INTRODUCCION

Uno de los temas perennes en el estudio del Tawantinsuyu es la articulación que existía entre los grupos étnicos y el Estado. Muchos de los estudios clásicos, siguiendo el énfasis Cusco-céntrico de las crónicas, enfatizan el papel de la capital y de los "orejones". Estudios más recientes, que usan también las fuentes administrativas de los primeros decenios de la colonia, han tratado de comprender el papel de los "señores naturales" de docenas de grupos étnicos, los que sobrevivieron mejor que los linajes reales el rudo golpe de la invasión europea.

Es deseable comprender mejor la presencia política de los *inka* en los diversos rincones de los cuatro *suyu* y en relación con los dirigentes étnicos locales. No hay razón para suponer que había uniformidad en el trato. En muchas zonas permanecieron en el poder parientes de los señores originales; en otras, particularmente en la costa, el Cusco impuso gente advenediza, lo que no justifica las pretensiones del virrey Toledo que los "señores naturales" en los Andes habrían sido destituidos por "el *ynga*". Es posible que el Tawantinsuyu impusiera limitaciones a las opciones que tenían los grupos étnicos locales en la selección de sus líderes, pero creo que los mecanismos de articulación tuvieron un sustrato étnico local que merece atención y estudio.

La incorporación al Tawantinsuyu tenía consecuencias económicas más que políticas. En cada territorio étnico, el Inka enajenaba ciertas haciendas, las cuales desde aquel entonces producían alimentos, algodón, maíz o lana para el Cusco, los diversos cultos estatales y los linajes reales; de esta manera, el grupo local perdía un porcentaje todavía incalculable de su productividad. Algunas veces, como en el caso de Cochabamba, estudiado por Nathan Wachtel en 1981, la población total de una región de excepcional productividad podía encontrarse des-

terrada de sus hogares, ya que sus maizales con riego habían sido destinados a usos enteramente estatales.

La enajenación de heredades étnicas no era el único medio para la adquisición de potencial productivo. Al crecer la capacidad del Estado para movilizar mayor cantidad de mano de obra y alimentarla durante períodos prolongados, creció también la superficie de andenes, se expandió la red de canales y las hectáreas de bofedales para las alpacas. La proporción de tierras creadas con esfuerzos del Estado comparada con la de aquellas simplemente enajenadas hacia 1520 sigue siendo desconocida, pero en la sierra y fuera del ámbito circuncusqueño, mi impresión es que gran parte de la superficie en manos del Estado provenía del sector étnico.

La presencia de tales hectáreas estatales, dispersas en muchas latitudes y alturas, era una de las fórmulas de articulación, un recuerdo cotidiano del poder cusqueño. Aun cuando en una zona no hubiera administrador inka residente, el lazo con el Estado se reafirma anualmente, cuando se trabajan “sus” chacras.

La ubicuidad de tales tierras era una de las características sistemáticas del modo andino e incaico para proporcionar los beneficios y suministrar las rentas de cualquier autoridad, *no hubo tributo*. Una vez que la enajenación original se había consumado, se suponía que la unidad doméstica y la etnia ya no debían nada de su troje particular. Aun cuando la cosecha en una zona determinada hubiera sido desastrosa, el Estado confiaba que las pérdidas debidas a heladas, sequías o granizadas se podrían compensar con la producción complementaria en chacras “salpicadas” a través de miles de kilómetros. Esta dispersión de tierras y el método de originar las rentas constituyen probablemente la mayor diferencia entre las economías políticas andina y mesoamericana.

Hubo algunas excepciones al precepto de: “no hubo tributo en especie”. Lo recolectado, lo cazado y demás productos “crudos” (aquellos que no se cultivaban ni eran productos de elaboración por el ser humano) se entregaban como tales, entre ellos: las plumas de diversos pájaros utilizados en la confección de tejidos militares, los huevos de patos silvestres que anidaban en las islas del lago Titicaca, el pescado tanto de agua dulce como del mar. Tal etnocategoría merece mayor estudio (ver nota 14), pero dada su marginalidad en la subsistencia y la economía andinas, su existencia no afecta nuestra caracterización de las rentas estatales.

En otra ocasión he ensayado calcular la proporción del esfuerzo adeudado por el campesinado a las autoridades en comparación con las energías que podía retener para sus necesidades de subsistencia y renovación ritual¹. Todavía no podemos ofrecer ninguna conclusión acerca de las proporciones involucradas.

En años recientes he escogido una ruta un tanto distinta al problema de la articulación de las etnias incluídas en el Tawantinsuyu. En lugar de centrarme en el estudio de las “crónicas” con su neta parcialidad procusqueña, me he concentrado en las fuentes locales, provincianas o étnicas, pocas de las cuales nos eran accesibles antes de 1955. Tales fuentes ofrecen ciertas ventajas, entre ellas, el hecho de que algunas datan de épocas muy tempranas del régimen colonial europeo, cuando estaban vivos numerosos informantes que se habían desempeñado como adultos en los Andes, antes de 1532.

La visita general de 1549

Una de estas fuentes primarias es el Protocolo de la visita de 1549, promovida por el “pacificador” La Gasca: 72 equipos de inspectores fueron nombrados para evaluar la población que quedaba y los demás recursos. Aseguraban la coordinación un trío de frailes dominicos, muy entendidos en “cosas de yndios” y el futuro presidente de la Audiencia de Quito. Hasta una época muy reciente teníamos a nuestro alcance sólo uno de los 72 informes: aquel que trataba de los grupos étnicos que habitaban la cuenca del Pillkumayu (ahora llamado el Huallaga), una región donde la penetración europea fue detenida casi diez años, debido a la resistencia dirigida por unos inka². Sólo en 1542, a diez años del desastre de Cajamarca, los invasores y sus aliados Wanka lograron imponerse, estableciendo la ciudad moderna de León de Huánuco; los sobrevivientes fueron repartidos entre varios encomenderos.

Siete años después vino la provisión de Lima, ordenando la primera visita general. Los inspectores se dieron cuenta que gran parte de la información que se les pedía la podían acumular citando los *kipu*. Algunos de los inspectores ni se dieron el trabajo de ir sobre el terreno:

acudieron donde los señores locales y sus *kipu-kamayuy*. Estos habían continuado anudando los datos demográficos y otra información cuantitativa a través de un decenio de lucha armada, más siete años de régimen colonial. Afortunadamente para nosotros, quienes todavía no podemos leer las etnocategorías usadas en la confección de los *kipu*³, los cuestionarios enviados desde Lima incluían preguntas no sólo sobre las condiciones del momento, sino otras averiguaciones acerca del pasado. En este artículo me limitaré a los datos que arrojan luz sobre la articulación del grupo étnico con el Estado; los detalles que se proporcionan para 1549 resultan únicos en el *corpus* de nuestras fuentes incaicas⁴.

Los Chupaychu

Antes de la invasión europea, el principal grupo étnico del valle del Huallaga, los Chupaychu, se describen en el protocolo de la visita como constituidos por 4 *waranga*, aproximadamente 4.000 unidades domésticas⁵. El río separaba la etnia en dos partes, de dos *waranga* cada una, pero la investigación arqueológica reveló que una de las cuatro, en la banda este del Huallaga, resultó tener arquitectura y otros rasgos materiales distintos de las demás⁶. Tal excavación confirma la información histórica que para completar la cifra de 4.000, la administración cuzqueña tuvo que quitar varias centurias al grupo vecino de los Yacha⁷. Para poder enumerar en un vocabulario decimal, cuyo uso fomentaban los administradores inka, hubo que violentar las etnias efectivas, que no se acomodaban fácilmente a la aritmética estatal.

La primera pregunta hecha por los inspectores se refiere a una obsesión europea y aquí supongo que la contestación nos deja fuera del contexto natural andino: se trata de plata y oro. Por el momento no podemos indicar con seguridad dónde cabía la minería en el contexto del *kipu* original⁸.

Se pretende que los Chupaychu contribuían con 3 mujeres y 3 varones por cada centuria de unidades domésticas para lavar oro, un total de 240 personas, suponiendo que de hecho hubo 10 centurias por *waranga*. Dijeron que otro contingente, la mitad del anterior, trabajaba en las minas de plata de la región que hoy se llama Cerro de Pasco.

Regreso a la información anudada en el resto del *kipu*. Es probable que el protocolo de 1549 no transcriba todo lo que estuvo incluido en el registro original y aunque es probable que el escribano europeo haya apuntado algunas cifras fuera de su orden andino, se observan bastantes regularidades en los manojos de cuerdas, las cuales merecen un examen detenido⁹.

[Cuerda 1] “fueles preguntando que servicio hacia esta dicha provincia de los Chupachos al ynga en el Cusco y fuera de el *a la continua* y dijeron que se quedaban en el Cusco a la continua 400 yndios e yndias para hacer paredes y si se moria daban otro...”

Usando como precedente las contestaciones acerca de los mineros, citados arriba, supongo que los 400 eran pares o parejas. En este último caso, serían 200 unidades domésticas. Si hubiera dicho 400 unidades domésticas, representarían 10% del total ideal de la población adulta de los Chupaychus, un porcentaje muy alto, aunque tales cifras fueran meras aproximaciones. Las proporciones hay que tratarlas con respeto aún si las cifras totales no fueran exactas¹⁰.

A la continua en la pregunta necesita aclaración. No tenemos el texto original de la contestación en quechua; lo interpreto como una traducción libre de algo como “dedicación de tiempo completo, durante un período fijo, pero no vitalicio”. Si no hubiera un término fijo, los albañiles ya no serían enumerados con su etnia de origen. Sugiero que estos constructores eran *mit'ayuq*, rotándose cada año, y no *yana*, “servidores perpetuos”¹¹.

[Cuerda 2] “mas daban 400 yndios para sembrar chacaras en el Cuzco para que comiese la gente y hacer su *Camarico*”

Otra vez, supongo que se trata de 200 parejas. De paso, en este contexto, la cuerda 2 clarifica lo que se entendía antes de 1532 como *camarico*: trabajo efectuado por la unidad doméstica y la etnia en reemplazo de los ausentes, los que pastaban los camélidos, los saline-

ros o los cultivadores de coca. Por extensión, a nivel estatal, el *camarico* incluía cultivar a favor de los ausentes cumpliendo su servicio militar. En época poseuropea el sentido de *camarico* fue extendido otra vez y distorsionado para incluir nuevas obligaciones como aquellas de cultivar para mantener el párraco o al ollero llevado a la ciudad por el encomendero para que aprendiera a hacer tejas.

Interpreto la cuerda 2 como enumerando a las 200 parejas que cultivaban para sí y para el mantenimiento de los 200 albañiles de la cuerda 1. Tal interpretación se basa en la conocida política inka de fomentar en lo posible el autoabastecimiento de aquellos que lo serían¹².

[Cuerda 3] “mas para yaconas de Guaynacava 150 yndios a la continua”

[Cuerda 4] “mas para la guarda del cuerpo de Topa ynga Yupangue despues de muerto 150 yndios a la continua”

La única razón por la cual separo estas cuerdas de las 5 a 8, que las siguen, es la frase *a la continua* que aparece en el registro del escribano. Sin ello, tengo la impresión que las cuerdas 3 a 8 pertenecen a una misma etnecategoría.

[Cuerda 5] “mas para guarda de sus armas 10 yanaconas”¹³ -

[Cuerda 6] “mas para guarda de los chachapoyas 200 yndios”

[Cuerda 7] “mas para guarda de Quito 200 yndios”

[Cuerda 8] “mas para guarda del cuerpo de Guanacava después de muerto 20 yndios”

Estas cuerdas tratan de prestaciones a las personas y momias de los últimos dos reyes pre-europeos; la cuerda 8 parece haber sido añadida ulteriormente o registrada fuera de orden. Las cuerdas 4 a 8 comparten la frase *la guarda*, un esfuerzo del informante de comunicarnos algo que agrupaba en una sola macrocategoría, tanto el servicio militar como aquel proporcionado a la persona del rey. Al evaluar esta traducción, notamos que todo lo que sabemos acerca del intérprete es que era un tal “Diego yndio ladino que entiende nuestro romance castellano y la lengua de los dichos yndios”. Es importante recordar que el quechua hablado en el valle de Huallaga en aquella época y hasta hoy, no es inteligible a los que manejan la variante cuzqueña.

[Cuerda 9] “mas para hacer plumas 120 yndios”

[Cuerda 10] “mas para sacar miel 60 yndios”

Estas cuerdas se refieren a productos silvestres, no cultivados, recolectados normalmente por jóvenes solteros¹⁴.

[Cuerda 11] “mas daban para cunbicos 400 yndios”

[Cuerda 12] “más para hacer tinturas y colores 40 yndios”

Ya que las cuerdas 1 a 8 reflejan obligaciones lejos de sus casas, en beneficio del Estado, y las 9 y 10 tratan de jóvenes enviados a la caja de selva local, las cuerdas 11 y 12 son las primeras que anudan las energías invertidas sin salir de su valle natal. La posición prioritaria del tejido en tal contexto es notable y coincide con otra igual que se lee en un khipu colonial presentado por los señores Wanka en su litigio contra la corona española en la Audiencia de los Reyes en 1560¹⁵.

[Cuerda 13] “mas para guardar las ovejas 240 yndios”

[Cuerda 14] “mas le daban para guarda de las chacaras que tenian en todo este valle 40 yndios y el maiz de ellas llevaban la mayor parte al Cuzco y lo demas a los depositos”

[Cuerda 15] “mas daban 40 yndios para sembrar aji al cual llevaban al Cuzco”

Agrupo juntas estas tres cuerdas, ya que todas se refieren a “la guarda” de recursos agropecuarios del Estado, ubicados en territorios de los Chupaychu y los Yacha. En el *kipu* colonial de los Wanka, mencionado arriba, los cultivos y la alimentación también seguían inmediatamente después del tejido, sólo que en aquel caso los camélidos iban enumerados en posición anterior a lo textil, formando con la gente una macrocategoría de “seres vivientes”, ubicada en primera posición del *kipu*¹⁶.

[Cuerda 16] “mas daban para hacer la sal unas veces 60 yndios y otras 45”

[Cuerda 17] “mas daban 60 yndios para hacer la coca la cual coca llevaban al Cuzco y a los depósitos del Guanuco y unas veces llevaban 200 costales y otras 40”

[Cuerda 18] “mas daban 40 yndios para q anduviesen con la persona del ynga a tomar venados”

Hesito en sugerir que estas tres cuerdas formaban una unidad. Al hacerlo me guío por la ubicación periférica de los recursos enumerados. Las salinas de Yanacachi se ubican arriba del valle; también allí estaban los venados; los cocales se cultivan al otro extremo del valle, en tierra cálida. Lo que no encaja bien con esta agrupación es que los venados son “crudos”, no cultivados, parecidos a los bienes anudados en las cuerdas 9 y 10. Una posible alternativa sería colocar a los batidores con los artesanos de las cuerdas que siguen.

[Cuerda 19] “mas daban 40 yndios para hacer suelas y las llevaban al Cuzco y a los depositos”¹⁷

[Cuerda 20] “mas daban 40 carpinteros para hacer platos y escudillas y otras cosas para el ynga y lo llevaban al Cuzco”

[Cuerda 21] “mas daban 40 olleros para hacer ollas y las llevaban a Guanuco”

En este caso, como en los otros donde el número de los *mit' ayuq* es función del sistema decimal, lo que importa no es la cifra como tal, sino la proporción: una unidad doméstica por cada *pachaka* o centuria, un total de tres artesanos, o si incluimos a los batidores, Cuerda 18, entonces 4.

[Cuerda 22] “mas daban 68 yndios para guarda del tambo de Guanuco”

[Cuerda 23] “mas daban 80 yndios para llevar las cargas de tambo a Bonbon. y de Sutun Cancha hasta tambo”

[Cuerda 24] “mas daban 40 yndios para guarda de las yndias del ynga”

[Cuerda 25] “mas daba para ir con la persona del ynga a la guerra y para las hamacas 500 yndios e iban a Quito o a otras partes”

A diferencia de las tres macrocategorías anteriores, todas las cuales registran *mit'a* en el valle de Huallaga, las cuerdas 22 a 25 anudan servicios que se prestaban en el centro administrativo de Huánuco Pampa, que servía también de *tambu* en el camino real. Este se encontraba a casi dos días de marcha del Huallaga¹⁸.

[Cuerda 26] “mas daban 500 yndios para sembrar y otras cosas sin salir de sus tierras”

Ya había observado que esta cuerda, como la Nº 14, trata de prestaciones en la agricultura, en el valle natal; sin embargo, creo que se refieren a obligaciones distintas, aunque ambas en beneficio del Tawantinsuyu. Las 500 unidades domésticas de la cuerda 26 debían temporadas relativamente cortas; los 40 de la cuerda 14, nos dicen que *guardaban*. Mi suposición es que el verbo original era *kamay*, “ser responsable”, en un sentido tanto agrario como mágico-religioso. Esto los acercaría a los artesanos de las cuerdas 19 a 21, los cuales también eran 40 en cada caso, una unidad doméstica contribuida por cada *pachaka*. No sabemos si los 40 *kamayuyq* dirigieron (siendo responsables) el trabajo rotativo de los 500 de la cuerda 26. La ubicación de éstos al final del *kipu* suscita una serie de interrogantes, todavía sin solución. Es posible que los ubicaran allí por ser la agricultura la tarea universal, la más generalizada, involucrando un mínimo de ausencia del hogar y una responsabilidad limitada.

El informe termina con un comentario, una posible cuerda 27, pero más probablemente una contestación a una pregunta europea: “lo cual todos dijeron que le daban y solían dar al ynga y no otras cosas ninguna y que si hacían ropa de lana que los ynga se la daban y la hacían”. El tejer como parte de la *mit'a* va mencionado en la cuerda 11; aquí, creo, se trata de una observación transitoria hacia el capítulo que sigue, la lista de todo lo que los Chupaychu debían ahora a su encomendero. En 1549, la carga era mayormente textil, bienes fácilmente convertibles tanto en la economía europea como en la andina¹⁹.

Al revisar las 26 cuerdas del *kipu* de 1549, encontramos que la articulación de los Chupaychu con el Cuzco era múltiple y continua. Algunos han tratado de usar las cifras de estos *mit'ayuyq* aritméticamente, sumando los “yndios” proporcionados²⁰. Pero estas cifras no son comparables: reflejan diferencias en la destreza de los artesanos, duración del servicio, el grado de responsabilidad, edad y estatus social del *mit'ayuyq* y la localidad de la prestación que podía ser en el lejano Cuzco o el valle mismo del Huallaga.

Lo que encuentro sugestivo en esta lista es la secuencia y agrupación de las etnocategorías, más las proporciones de la población total. El uso de la terminología decimal promovida por el Cuzco es raro en nuestras fuentes, aunque ocurren referencias casuales. Los múltiplos de cuatro (el número de *waranga* entre los Chupaychu) que se usaron para calcular las proporciones de los *mit'ayuyq* son únicos en el *corpus* de fuentes inka.

El paso próximo que debemos dar es comparar el informe de los Chupaychu con los *kipu* que anudan los “servicios” de otros grupos étnicos. Investigaciones recientes indican que algunas etnias que formaban parte del Tawantinsuyu eran liberadas de algunas o todas las tareas enumeradas arriba. Orgullosos, sus señores proclamaban que no cultivaban para el Cuzco, que estaban exentos de “mover cerros”, cargar bultos o de proveer truhanes; los eximían su pericia militar y años de guerra en el norte (donde lucharon también los Chupaychu, cuerdas 6, 7 y 25)²¹.

Otro contraste: algunos grupos étnicos costeros quedaban excluidos de la participación en guerra, ya sea por insuficiente lealtad política o por consideraciones de altura²². Las tareas rotativas que adeudaban los Chupaychu, bastante pesadas y tan lejos de sus hogares, tienen que ser evaluadas en este contexto étnico. Puesto que las transcripciones de *kipu* siguen siendo tan raras entre nuestras fuentes, va a ser difícil determinar hasta qué punto los datos de Huánuco, recopilados en 1549, son representativos o fidedignos y cuál la veracidad del intérprete o el esmero del escribano.

Cualesquiera que pudieran haber sido sus razones para exagerar el peso de sus prestaciones, ninguna de ellas permite suponer que lo anotado por el escribano era un informe completo de todas las *mit'a* debidas. Una de las omisiones, comprensibles después de la “pacificación”, es la falta de toda mención a Huanacauri, un santuario estatal, ubicado por los Inka en territorio Chupaychu²³. Trece años más tarde, cuando otro inspector se presentó en la zona, ya gran parte de la población había sido bautizada; al hacer su pesquisa de casa en casa, el visitador recogió el dato que Huanacauri tenía sus propias tierras, produciendo maíz y coca. Las cultivaban los mismos *mitmaquna* enumerados en 1549. También aparecen en la enumeración de 1562 las *mamakuna* que “guardaban” el santuario: a pesar del vandalismo y robo que había

sufrido Huanacauri, todavía, a 30 años después de Cajamarca, quedaba allí “una vieja” que guardaba el templo, acompañada de su hijo de 50 años, “desde tiempos del ynga”.

El mismo señor nos provee del detalle que el santuario no tenía rebaños propios: cuando se necesitaban animales para los sacrificios, los sacaban del hato mencionado en la cuerda 13²⁴. Otra obligación que quedó sin mencionar en el *kipu* de 1549 fue la construcción de caminos. En la inspección de 1562, don Diego Xagua informó que habían construido y mantenido su parte del camino real, a dos días de marcha de Huánuco, y también otro sendero que pasaba por su valle e iba al santuario de Huanacauri²⁵.

Finalmente, es notable y vale la pena mencionarlo, aunque sea de paso, que el *kipu* de 1549 no incluye ninguna mención al alimento básico andino, los tubérculos, aunque sabemos que éstos se cultivaban en el valle de Huánuco. Quizás iban incluidos en la cuerda general, la 26.

La característica más notable de esta temprana información es la claridad con la cual confirma el principio que en los Andes “no hubo tributo en especie”. Si lo comparamos con lo que los Chupaychu debían a su encomendero, veremos que sólo 7 años después de la ocupación de Huánuco las cuerdas del *kipu* colonial ya no tratan de tiempo adeudado ni de energías. Ahora no se trataba sino de bienes: tejidos, cera, granos, aves de Castilla. Sólo en la posición 13 de la lista colonial encontraremos una prestación en energía: el encomendero, un tal Gómez Arias, había cedido y aceptado la idea que si quería recibir tejidos tenía que proporcionar él la lana, igual como lo había hecho el Inka.

Canta

Ya que tenemos tan pocas transcripciones de los *kipu* reunidos por los visitantes de 1549, decidí aprovecharlas todas, comparándolas²⁶. La primera de estas listas, proporcionada para los Atawillu, de Canta, es muy corta, resultado de un interrogatorio superficial. Muchas de las etnocategorías han sido omitidas por los testigos o los inspectores, tal vez los dos. Otras diferencias entre lo anudado en Canta y lo registrado en Huánuco en el mismo año pueden reflejar diversas obligaciones asignadas a las dos etnias en tiempos incaicos; las discrepancias se pueden deber al hecho que los Atawillu habían sufrido más durante los 15 años antes de 1549, por su cercanía a Lima²⁷.

La primera pregunta trató, inevitablemente, de metales preciosos²⁸. Los señores de Canta respondieron sin precisar el número de mineros; tampoco hay mención a la proporción que ellos representaban de las 7 “parcialidades” de los Atawillu, por lo cual no es posible una comparación con las respuestas de Huánuco²⁹. Los señores simplemente confirmaron que todo lo producido se entregaba “a los mayordomos que allí tenía puestos el ynga”.

Una vez contestada esta pregunta, la lista de lo que debían al Cuzco fue transcrita en términos mercantiles europeos y no como prestaciones rotativas.

[Cuerda 1] 100 ovejas [camélidos]

[Cuerda 2] 50 prendas de lana, para mujeres y hombres

Esta secuencia, en la cual el tejido sigue a los camélidos en posición prioritaria, es la misma que ofrece el *kipu* Wanka de 1560, mencionado arriba.

[Cuerda 3] 10 costales grandes de coca

[Cuerda 4] 10 costales grandes de ají

Paralelo al *kipu* de los Chupaychu [cuerdas 17 y 15], los cultivos de *yunga* se anudan después del tejer y el pastoreo. Aunque los Atawillu eran serranos, sus territorios incluían partes de la cuenca media del río Chillón, donde cultivaban coca, fruta y algodón. Algunos de estos asentamientos eran multiétnicos³⁰.

[Cuerda 5] 100 pares de oxotas de cabuya

Esta contestación equivale a la cuerda 19 de la lista de Huánuco y cuerda 16 del *kipu* Wanka. Igual que en estos dos registros, las sandalias se anudan después de los textiles, pero antes de los productos alimenticios.

[Cuerda 6] 50 cargas de charqui

[Cuerda 7] 100 *pocchas* de maíz y todo esto enviaban al Cuzco³¹.

La *mit'a* que producía bienes y servicios para el Cuzco se anuda consistentemente antes que la energía prestada en las instalaciones regionales del estado.

[Cuerda 8] y también daban 50 yndios para la guerra e iban con el [el Inka]

[Cuerda 9] 100 yndios para cargadores

Estos corresponden a la macrocategoría de las cuerdas 22-25 del *kipu* de los Chupaychu. Los declarantes no ofrecen ninguna indicación acerca del centro administrativo donde servía, se supone que se trata de Pumpu, cerca del actual Cerro de Pasco.

[Cuerda 10] 10 mujeres y 10 hombres, sus hermanos, para sus yanaconas³²

El hecho de que las mujeres se mencionen primero, podría indicar que se tratara de *aqlla*, “escogidas”; si esto fuera cierto, sus “hermanos” podrían ser equivalentes a los “guardianes” de la cuerda 24 que servían en Huánuco Pampa. En cierto modo, esta última cuerda de Canta es la más interesante de todas, ya que se puede leer de múltiples maneras: por ejemplo, que los *yana* eran pares, pero no parejas...

Es una lista decepcionante, por su brevedad. Aunque la octava pregunta del cuestionario, confeccionado para los inspectores de La Gasca, insiste en querer saber qué cosas y tributos acostumbraban dar al ynga y a otros señores que solían tener³³, la lista de Canta omite todo el primer grupo de ocho cuerdas que trataban de prestaciones en el Cuzco y a los reyes. Evidentemente es concebible que los de Canta debían menores y diferentes obligaciones que los señoríos del valle de Huallaga. Sabemos que los Inka habían favorecido la hegemonía regional de sus vecinos, los Yauyu, contra los de Canta³⁴. Una revisita, pueblo por pueblo, que se mandó hacer cuatro años más tarde, en 1553, no ofrece mayores precisiones acerca de las relaciones Cuzco-Canta; se limita a enfatizar la terrible disminución de la población.

Sin embargo, hay una dimensión de la inspección de Canta, en la cual podría esconderse una contribución significativa a la economía Inka. Los de Canta proporcionaron detalles acerca de las tierras y rebaños del Estado en sus territorios.

En otras fuentes, preguntas acerca de tales haciendas estatales quedan sin contestación o se expresan en terminología de la mano de obra empleada [ver cuerdas 14 y 26, del *kipu* Chupaychu]. En Canta, en 1553, los inspectores preguntaron a los señores sobrevivientes acerca de las tierras estatales y les dijeron que en la localidad había “19 chacaras de papas y *caby*³⁵ plantadas... de una fanega y media y en estas chacaras siembran ahora el tributo... y también declararon una fanega y media de maíz”. En la misma región, en Racas, confesaron que los inka habían enajenado dos campos de papas más, “de hasta un *mati* de semilla y dos chacaras de maíz, hasta otro *mati* de semilla”³⁶. Los informantes enfatizaban el reducido tamaño de las posesiones estatales, conociendo la pretensión de los europeos de considerarse herederos de las tierras del rey y del culto solar. Más allá de tales maniobras defensivas, las contestaciones de los de Canta sugieren la posibilidad que las hectáreas enajenadas en cada región no fueran muchas, ni la proporción igualmente severa en todos los casos.

Caraveli

La esperanza que algún día pudiésemos aclarar cuáles y cuántos fueron los derechos a tierras que el Tawantinsuyu adquirió en las diversas provincias, se nutre del hecho de que tales

chacras aparecen en posición inicial en otro *hipu* de 1549. En este caso los testigos proceden de Caraveli, ubicado en la vertiente occidental, a unos 200 km al norte de Arequipa, por lo tanto, mucho más al sur de todos los protocolos previos. El grupo étnico, el cual incluía el asentamiento costeño de Atico, formaba parte del cuadrante Kuntisuyu del estado Inka³⁷. Tanto las preguntas como las contestaciones pecan de superficiales, ya que el formulario se llenó en Arequipa y no en el lugar.

[Cuerda 1] Ellos tenían la costumbre de sembrar las chacaras del ynga que tenían en sus tierras y de maíz e de lo que cogian le llevaron al Cuzco cien cargas y otro año 50 y lo demas se lo tenían en deposito para quando enviaban por ello llevarselo...

Igual que en el *hipu* de los Chupaychu, los informantes declararon las prestaciones en términos de energía empleada y no como un “tributo” en granos. Como se verá, los entrevistadores insistieron y eventualmente lograron que las contestaciones se formularan en términos de “tributos”.

[Cuerda 2] y que les enviaba el ynga lana y le hazian ropa de cumbe y la llevaban a donde el mandaba

El *qumpi* era un tejido de calidad, elaborado por artesanos especialistas. Igual que entre los Chupaychu y los de Canta, la autoridad recibiendo el tejido tenía que proveer la fibra. En Xauxa y en Canta, las cuerdas de los tejidos y las de camélidos se archivaban en proximidad. En Caraveli no hay mención a los animales.

[Cuerda 3] y que de todas las cosas que sembravan y cogian en sus tierras tributaban al ynga y se lo llevaban a donde qujera que estaba

Dudo que este vocabulario proceda de una cuerda del *hipu* de Caraveli. Empieza como parte de la cuerda anterior, añadiéndole una obligación general, la cual confirmaría la existencia de ‘tributos’.

[Cuerda 4] y de los Guancavelicas [en lo que hoy es el Ecuador] les traian unas conchas coloradas que llaman *mollo* y dellas hazian bultos de yndios e yndias entretalladas y *chaquiras* y para esto tenían 50 yndios ordinariamente en el Cuzco para labrar esta obra.

Si los artesanos que tejían el *qumpi* lo hacían en sus casas, los escultores se enviaban a la capital; ninguna otra lista de artistas o artesanos conocida en los estudios inkaicos menciona tales especialistas procediendo del Kuntisuyu. Las conchas *Spondylus* aparecen normalmente en contextos rituales, lo que nos sugiere una nueva articulación entre los grupos étnicos y el Estado.

El Testimonio de Xagua en 1562

El resultado de esta cosecha de los tempranos interrogatorios de 1549 es todavía ralo, pero sí nos permite avanzar más allá de las crónicas clásicas. Cuando logremos ubicar algunos más de los 72 protocolos de esa inspección, creo que nos ofrecerán detalles todavía no sospechados, ya que los formularios usados en todas las averiguaciones incluían una pregunta acerca de lo que las etnias debían al Tawantinsuyu.

Pero no quiero limitar este estudio a la primera indagación. Aunque durante los 1550 no se hizo una visita general, algunas de las averiguaciones locales ya publicadas [Damián de la Bandera, 1557; Castro y Ortega Morejón, 1558] indican que también en esta década se reunió información local de alto valor acerca de las relaciones etnia-Estado. En aquellas fechas todavía quedaban informantes que ya habían sido adultos antes de 1532. Varios de los señores Chupaychu y Yacha, cuyos testimonios se compilaron en 1562, pertenecían a esta generación.

Uno de tales sobrevivientes en el valle del Huallaga era Xagua, cuya residencia en el Cuzco en el momento de la invasión ya se ha mencionado arriba. Treinta años más tarde, Xagua ya era “don Diego” y su testimonio acerca de acontecimientos que él pretendía haber presenciado es bastante detallado. Ya que Xagua estuvo presente durante el interrogatorio de 1549, podemos presumir que era consciente de las discrepancias entre aquel *kipu* y su propio testimonio en 1562.

Las declaraciones de Xagua reflejan su alto estatus. Lo que recordaba en 1562 se refiere a otros dignatarios, quienes como él sirvieron con su persona al rey Inka y no simplemente a una *mit'a* de algún estado impersonal. Cuando regresó a su tierra, después de la invasión, trajo consigo a cuatro paniaguados *yana*, a quienes califica de “orejones”, procedentes del sur. Se puede concebir que eran personas de ascendencia real; por lo menos deben haber sido de alto estatus. Todavía no podemos verificar si recibió a estos cuatro como dádiva real antes de 1532 o si Xagua aprovechó el caos reinante después de esta fecha para ampliar su “corte”. Los europeos no fueron los únicos en ampliar la categoría social *yana*, mucho más allá de su porcentaje en la población antes de 1532.

No hay evidencia que Xagua leyera un *kipu* al presentar su testimonio; sin embargo, él, como sus colegas en 1549, separa con cuidado las cifras de los *mit'ayuq* enviados a la capital de aquellos que cumplían con sus obligaciones en el mismo valle. Estos últimos, dijo Xagua, “daban” maíz que se depositaba en Huánuco Pampa, el centro administrativo regional. Cargándolo en hombros, el viaje les ocupaba 7 días, ya que Xagua calculaba a la manera andina, sumando la ida y vuelta. Xagua nos provee de alguna información que faltaba o quedaba incompleta en el *kipu* de 1549: “dándole maíz que se lo ponían en Guanuco el Viejo que era lo que se cogía en este valle en tierras del ynga que ellos beneficiaban y que de sus tierras no le daban ninguna cosa”. Xagua insiste y subraya varias veces tal diferenciación en las obligaciones. También menciona e incluye la hoja de coca, “que cogían en los Andes y la ponían en nueve días en dicho Guanuco [Pampa]”. Esto equivale a la cuerda 17, citada arriba.

La mención del Anti le recuerda los platos de madera [*mati de palo*] que se ponían en los depósitos, más “sal y aji y oxotas y plumas en los Andes y lo ponían en el dicho Guanuco y las muy buenas las llevaban al Cuzco”. [Cuerdas 16, 15, 19 y 9, en este orden, del *kipu* de 1549]. Anteriormente ya se había referido a la ropa de *qumpi*,

“...ponían la mitad en el dicho Guanuco el Viejo y la otra mitad en Cuzco... y que asimismo sacaban plata para tributar al ynga en los pueblos de los yaros que don de son Antonio de Garay³⁹ y que toda la que sacaban daban al dicho ynga sin quedarles alguna cosa

y que asimismo sacaban oro del río de Ninamarca que es en la tierra de estos yndios y que todo lo que sacaban lo llevaban asimismo al dicho Cuzco al ynga sin osarse quedar con ninguna cosa so graves penas”.

Si Xagua estuviera usando un *kipu* para estas declaraciones, sus palabras ubicarían a los mineros entre los artesanos (cuerdas 19 a 21 del *kipu* de 1549), los cuales cumplían con su *mit'a* sin dejar el valle del Huallaga.

En esta etapa de su testimonio, Xagua regresó a los que “servían” en el Cuzco, quienes según él hacían armas y “camisetas de plumas para la guerra y que no servían de otra cosa”. Este grupo de soldados podría coincidir con los diez *yana* de la cuerda 5, quienes guardaban “sus armas”.

Siguen los pastores del Estado (ver cuerda 13) y otros del culto solar⁴⁰; las mujeres “escogidas” para el Estado y el servicio del Sol, algunas de las cuales se enviaban a Huánuco Pampa y otras al Cuzco⁴¹: “las cuales habían de ser hermosas y que de estas daba el ynga por mujeres a los yndios que a el le parecía que no las tenía”⁴².

Después de las *aqlla*, Xagua regresó a los artesanos: los olleros para Huánuco Pampa [Cuerda 21, *kipu* de 1549]. Entre aquellos enviados al Cuzco, enumera a los que hacían literas para el Inka, “por que eran maestros de ellas”. Este servicio suntuario es de aquellos que Xagua aprecia prioritariamente, ya que le permite aseverar su proximidad a la corte, algo que se quedó sin mencionar en el *kipu* de 1549.⁴³

Xagua concluyó su testimonio con una declaración de carácter general:

“...todos beneficiaban las chacaras del ynga y llevaban el maiz que de ellas se cogia y esta orden se tenia en la coca oro y plata... El cual dicho ynga no les ponía tasa en lo que le habian de dar mas de que les situaba tierras en que sembrasen y nombraba el numero de yndios que habian de sacar oro y plata... y habian principales que mandaban a los que en esto entendian...”

Una comparación entre estos dos informes acerca del mismo problema, a 13 años de distancia, confirma que no hubo tributo en especie y clarifica de paso lagunas de las declaraciones de 1549. La comparación nos deja con una discrepancia mayor: ¿Dónde están las 400 (o quizás 800) unidades domésticas Chupaychu que supuestamente cultivaban y construían en el Cuzco? No hay traza de ellos en el testimonio de Xagua, quien “era de los que residían en el Cuzco y después que... se acabaron los yngas... se vino a su tierra”. Arriba indicaba mis dudas frente a una proporción tan alta de mujeres y hombres adultos enviados a trabajar lejos de sus hogares. Cuando ubiquemos algunos de los protocolos de la visita de 1549 que todavía faltan, quizás será posible confirmar o rechazar semejantes proporciones de *mit'ayuq*.

La Visita General de 1571

En 1982 todavía no disponemos para otras regiones andinas de información tan temprana o detallada como la de Huánuco. Sin embargo, existen otras dos fuentes, de 1567 y 1571, que posiblemente nos sean útiles a pesar de su fecha tardía. Pocos de los testigos que ya habían sido adultos participantes y bien informados en 1532 seguían con vida para estas fechas, pero algunos deben haber sobrevivido, y podían perpetuar una tradición oral.

Empezaré con un informe que se refiere a una región cerca de Canta y también de las huertas de Quiwi, ubicadas en el *chaupi yunga* arriba de Lima, conocido a través de un largo litigio, clasificado en el Archivo de Indias como Justicia 413⁴⁴. Los Guancayo, Macas y Guarauni formaban un pequeño enclave étnico, mencionado de paso en los papeles que tratan de la serranía de Lima; parece que no fueron incluidos en la visita de 1549. Resultaron incluidos en la visita de 1571, iniciada por el virrey Toledo; el cuestionario usado averiguaba otra vez acerca de lo que los naturales⁴⁵ “daban... al dicho ynga y al sol y a las mamaconas del ynga y en qué cosas y en qué cantidad y qué servicios de yndios”.

No hay evidencia que los visitantes de 1571 tuvieran a su disposición las contestaciones ofrecidas a una pregunta similar en 1549⁴⁶. Los dos juegos de contestaciones se refieren a temas distintos, pero también observamos similitudes y un ordenamiento sugestivo.

El protocolo de 1571 sigue usando categorías decimales, hecho notable, ya que en la mayoría de los formularios de esta fecha los visitantes han impuesto un vocabulario que supone la existencia del tributo en especie. Según el testimonio, cada una de las nueve unidades, integrada por “cien” unidades domésticas, “daba”:

[Cuerda 1] cinco cestos de coca grandes [un bien que se anudaba en la cuerda 3 de sus vecinos de Quiwi]

[Cuerda 2] 26 *pilas*⁴⁷ de ropa de algodón la mitad de hombre y la mitad de mujer

[Cuerda 3] y mas dos piezas de *cumbi* galanas

Todos estos productos eran fácilmente convertibles en el mercado europeo, ya que la ciudad de Los Reyes quedaba cerca.

[Cuerda 4] mas tres hanegas de maiz

[Cuerda 5] mas cuatro cestos de aji grandes

Como vimos en el *kipu* precedente, es rutina en la contabilidad andina mencionar los tejidos antes de los alimentos.

[Cuerda 6] mas veinte pares de ojotas

[Cuerda 7] diez petacas de pajaros secos hechos charqui pequeños

[Cuerda 8] cinco petaquillas de *zuara* de coca para el ynga

[Cuerda 9] dos petaquillas de camarones secos para el ynga

[Cuerda 10] tres petaquillas de guabas secas

[Cuerda 11] y mas diez pares de rodejones de palo para los orejones del ynga

[Cuerda 12] y mas daba una manta galana de algodón para hamaca.

La mayoría de estos productos son netamente costeños, cultivados probablemente en tierras estatales; sólo los camarones parecen ser “crudos”⁴⁸. La “manta galana” parece un recuerdo tardío; corresponde a las cuerdas 2 y 3.

Al igual que las listas de Canta y de Caraveli, este *kipu* parece muy corto si lo comparamos con aquel de los Chupaychu. Pero tiene sus características propias: donde la mayoría de los registros tempranos evitan toda mención de las *mit'a* al culto solar u otras divinidades, la visita de 1571 incluye una cuerda: “y que para el sol le tenían hecha una huertecilla de coca verde”. De paso, observamos que tal informe se verbaliza en términos andinos: el culto solar tenía su chacra y la cosecha se quemaba en beneficio del astro. El informe de Guancayo contribuye marginalmente al debate acerca del tamaño comparativo de las haciendas estatales y de los cultos. Aunque la mayoría de las fuentes europeas no ofrecen detalles acerca de este debate, Polo de Ondegardo comparó los depósitos de los dos poderes y concluyó que las hectáreas del Sol eran menores.

Los informantes de Martínez Rengifo contestaron también una pregunta acerca del mantenimiento debido a las mujeres del rey: cada uno de los “nuevecientos” hogares entregaba 10 *poccha* de maíz, cuatro más de los que los mismos informantes aseveraban deber a los depósitos reales. Las señoras recibían también 19 *pocchas* de frijoles, “diez ollas grandes y chicas y cinco cargas de algodón para hilar”. No estoy seguro que el *kipu*, que anudaba estas obligaciones, fuera continuación de las 12 cuerdas mencionadas, o si se trata de otra lista. Notó que, en este caso, los alimentos se mencionan antes que el algodón.

Después del algodón, esperábamos información acerca de la lana, ya que hay una cuerda anotando que “tenían en guarda 300 cabezas de ganado de la tierra del ynga”, pero el único uso mencionado es la carne “para que comiesen las mamaconas”. La comida le recuerda su lista al informante y menciona que “les llevaban maíz, zapallos e yuca y aji...”

En este contexto, quizás contestando una pregunta sobre “servicios”, el custodio del *kipu* regresa a lo que considero ser el registro principal:

[Cuerda 13] de todo este dicho repartimiento daban tres yndios valientes hijos de los tres caciques para servicio del ynga.

[Cuerda 14] y otros tres yndios para guardar servicio de las dichas mamaconas

[Cuerda 15] y de todo el dicho repartimiento daban diez yndias hermosas y escogidas para mamaconas del rey⁴⁹

Dos Testimonios Lupaqa

El último testimonio de la serie que examino aquí, no es exactamente comparable a los demás, ya que se trata de una etnia mucho más numerosa, la que sólo unas pocas generacio-

nes antes había sido rival de los Inka en pos de la hegemonía andina. También se ubica en un ambiente geográfico muy distinto de todos los grupos étnicos anteriores: el altiplano del lago Titicaca. A pesar de tales diferencias no he prescindido de su uso, ya que la serie disponible hoy para nuestro uso es tan limitada.

Varios informantes Lupaga nos proveen de testimonios interesantes, pero me limitaré al uso de sólo dos de ellos: Cutinbo y Vilca Cutipa. En 1567, el primero era el señor de la *saya* de arriba, pero había gobernado las dos mitades desde hacía ya 16 años, un período crítico de transición. Aunque la invasión europea lo encontró ya adulto, por entonces hablaba castellano y sabía firmar; hasta es posible que fuera alfabeto. El segundo, era señor de una de las siete subdivisiones de los Lupaga. Decía que había combatido en las campañas en el norte y que por esa fecha era centenario.

Cutinbo

Afirmó que “algunas veces” le daban al Cuzco 3.000 yndios para la guerra; cuando el conflicto alrededor de Tumbes, “dieron” dos mil. En una guerra civil “entre dos hermanos”, los Lupaga enviaron diez mil y volvieron sólo siete mil.

Aunque el “último *kipu*” prehispánico registró unas 20.000 unidades domésticas Lupaga, la proporción citada de reclutas es muy alta. Como primera cuerda usaré la contestación de Cutinbo a una pregunta del visitador, Garci Diez, de San Miguel, hecha en una situación formal: “3.000 hombres de guerra”. Cuando le hicieron la misma pregunta a Vilca Cutipa, este contestó que la obligación era de 6.000, lo que podría ser la misma proporción si el ejército estuviera compuesto por ambos sexos⁵⁰.

[Cuerda 2] otras veces le daban todos los yndios que querían para hacer paredes y casas

Las obras de construcción en el Cuzco figuran en primera posición en el *kipu* de los Chupaychu. Otros grupos Aymara, los cuales afirmaban no deber ningún servicio, sino los militares, mencionaron que quedaban exentos de “hacer paredes”⁵¹.

[Cuerda 3] y para su servicio... y todo lo que el quería pedir le daban como a su señor

“todo lo que les pedían” merece un comentario aparte, cuando se trate de “servicios”.

[Cuerda 4] y hijos para sacrificar y doncellas que le sirviesen y para el sol y la luna y los truenos

Es posible que estas declaraciones incluyan más de una cuerda. Como otros informantes después de 1549, Cutinbo estaba dispuesto a hablar de prácticas precristianas, ya que era bautizado y se llevaba bien con los dominicos asentados en tierra de “los yndios del Emperador”, etiqueta aplicada a los Lupaga, ya que eran los únicos en la sierra asignados directamente a Carlos V.

[Cuerda 5] y ropa

[Cuerda 6] y le hacian muchas chacaras

Las cuatro primeras cuerdas se refieren a obligaciones lejos del lago; las últimas dos, a prestaciones locales.

[Cuerda 7] y le daban oro y plata que sacaban el oro de Chuquiabo y la plata de las minas de Porco... y plomo... y un barniz colorado que llaman *limpi* y cobre...

Otra vez es posible que se tratara más de una cuerda. También es notable que la minería siga al tejido y la agricultura.

[Cuerda 8] y plumas... y muchas perdices y charque y patos de la laguna y el pescado... dos días de aquí al Cuzco que son 60 leguas [300 kms]

He agrupado aquí todos estos bienes, en el orden citado por Cutinbo; forman una macrocategoría “cruda”. En el texto, las plumas están separadas de las perdices por una observación que le daban todo lo que se les pedía, ya que “era su señor”. Creo que la observación se refiere específicamente a lo “crudo”, ya que en lo no-cultivado no había proporciones ni cuotas de energía.

[Cuerda 9] y la primera quinoa que maduraba se la llevaban cien yndios que iban cantando con ella de aquí al Cuzco

“Dádivas” ceremoniales de esta clase se describen con frecuencia en nuestras fuentes europeas. Cutinbo es uno de los primeros testigos andinos y un excelente informante⁵².

[Cuerda 10] y le daban mucha cantidad de ropas para sacrificar a las guacas

El registro, separando estos tejidos ceremoniales de aquellos anudados en la cuerda 5, se debe posiblemente al contexto ritual, pero también me parece probable que la contabilidad inkaica usara cuerdas separadas para las dos clases de textiles⁵³.

[Cuerda 11] daban carneros [camélidos] para fiestas... y lo mismo para la primera vez que se trasquilaban

Supongo que se trata en este último caso de los jóvenes iniciados en el Cuzco y no a la primera trasquila de los camélidos.

Vilca Cutipa

La lista del anciano Vilca Cutipa se parece a la anterior y no la reproduciré en detalle. Los soldados vienen en primera posición, seguidos por los metales preciosos. Después, hombres y mujeres “de servicio”. Vilca Cutipa especifica que algunas veces eran 100; otras, 200; también albañiles y tejedores. En un aparte, el anciano señor especifica que cuando trabajaban para el Inka, éste les daba de comer carne y maíz y chicha⁵⁴ y que “les trataba muy bien”. Tal hospitalidad institucionalizada está mencionada en varias crónicas europeas; la confirmación de un participante es valiosa.

Vilca Cutipa menciona en seguida varones para sacrificios e “hijos de los señores” para concubinas; en seguida anuda chacras de papas y kinua cultivadas para el Inka. También añade los rebaños del Estado que habían escapado al recuento de Cutinbo, o mejor dicho de su escribano. Siguen los pescados, frescos, capturados “con mucha diligencia” y también secos. El señor de Ilave declara que además de los jóvenes destinados para los sacrificios, daban *mitmaqkuna*, colonos, cuando se los pedían; menciona el hecho adicional, importantísimo, que “cuando se moría uno, daban otro”; ya que hubo *mitmaqkuna* Lupaga en Jaula, Quito, Yucay, Cochabamba y aun en Chile, esta obligación era de las más onerosas.

El *qumpi* aparece otra vez en una cuerda separada de la de los tejidos ordinarios; lo tejían artesanos especializados. “Y todo lo demás que les pedían, daban, aun sal y plumas y todo esto... lo daban como provincia, según sus *ayllos*”⁵⁵.

CONCLUSIONES

Una comparación de las obligaciones que debían las etnias conquistadas por el Tawantinsuyu confirma un hecho esencial: la fuente principal de los ingresos del Estado era la *mit'a*, la energía invertida por los muchos grupos étnicos que trabajaban los campos enajenados por el Estado. La *mit'a* incluía el pastoreo de los camélidos del Cuzco, el tejer de muchas variedades de prendas y la recolección de los productos “crudos” de bosques y lagunas⁵⁶.

Ya que la serie de fuentes a nuestra disposición es tan corta, los nuevos datos no resuelven muchas de las preguntas pendientes: por ejemplo, la proporción de tierras que se enajenaban después de la incorporación al Tawantinsuyu. Todavía no podemos confirmar ni rechazar la sugerencia de Castro y de Ortega Morejón, según los cuales había una cuota determinada en la enajenación. Tampoco tenemos confirmación de la posibilidad que la enajenación original pudiera ser seguida por otras; los litigios consignados en *Justicia* 413 afirman tal posibilidad; otras fuentes aseveran que las tierras de los “rebeldes” podían ser confiscadas^{5 7}.

Los materiales revisados aquí confirman la continua existencia de muchos grupos étnicos y su gobierno a través de tácticas “indirectas” por el Tawantinsuyu. La articulación entre etnia y Estado ha sido analizada con frecuencia desde un punto de vista Cuzco-céntrico, siguiendo la perspectiva de nuestras fuentes, en su gran mayoría “crónicas” escritas por europeos, reflejando la posición de sus informantes. Un primer paso, alejándonos de esta distorsión se dio cuando en el siglo XIX Marcos Jiménez de la Espada publicó una versión andina, la de Pachakuti Yamqui Salcamayhua, y empezó la recopilación de las *Relaciones Geográficas*. Otros incentivos para un cambio de orientación aparecieron en 1920, cuando Domingo Angulo empezó a publicar por fascículos la visita de los Chupaychu. En 1955, Marie Helmer logró ubicar materiales adicionales acerca de la zona. Desde entonces ha sido más fácil percibir la organización interna del Tawantinsuyu.

Tal punto de vista puede resultar productivo, generando curiosidad acerca de los recursos locales y la búsqueda de *kipu* adicionales. Uno de sus resultados podría ser información adicional acerca de los profundos cambios que vivió el Estado Inka al extenderse para incluir etnias y señoríos desde Mendoza hasta Carchi. Algunos de estos cambios estructurales nos son familiares^{5 8}; otros necesitan mejor análisis. Las últimas décadas del dominio inkaico vieron probablemente la emergencia de lo que se podría llamar un nuevo modo de producir. Una de las maneras con la cual el etnólogo puede contribuir a este estudio, es centrando su análisis en los grupos étnicos y su suerte antes de 1532.

NOTAS

- 1 Murra (1955), 1980.
- 2 Marie Helmer [1955], 1967. Uno de los primeros pobladores de la zona, Juan Sánchez Falcón, declaró que había participado en la captura de Illa Thupa, el organizador de la resistencia. (Archivo General de Indias, Lima 254).
- 3 En algunas ocasiones se halla información cuantitativa registrada según categorías andinas: W. Espinoza (1971-72) ha publicado protocolos de litigios iniciados por los wanka contra las autoridades reales en la Audiencia de Lima. Su argumento incluye la transcripción jurada de un *kipu*, presentado para apoyar su demanda contra los ex aliados europeos. He concentrado estas etnocategorías en un artículo en homenaje a Gonzalo Aguirre Beltrán, reproducido en Murra 1975.
- 4 En los últimos años se han encontrado fragmentos adicionales de esta visita. Rostworowski 1975, 1978; Galdós 1977.
- 5 Gordon Hadden ha estudiado las equivalencias etnográficas del sistema decimal (en Ortiz [1562] 1967: 371-80). Le ha sido posible demostrar que “las cien casas” que teóricamente componen una *pachaka* eran de hecho un grupo de cinco poblados cercanos pertenecientes al mismo grupo étnico. La fragilidad del vocabulario decimal impuesto de afuera se puede apreciar en el protocolo de la segunda visita de la región hecha en 1562: a sólo 13 años de la primera, casi no hay referencias a las *Waranga*.
- 6 D. E. Thompson, en Ortiz [1562], 1967: 357-62.
- 7 Ver el testimonio de Xulca Condor, señor de los Queros, quien declaró “que en tiempo del ynga Guayna Capa eran de la guaranga que se decía de los yachas que eran mil yndios y después Guascar ynga los dividió y juntó estas tres pachacas con los Chupachos”.
- 8 Ver abajo, el testimonio de don Diego Xagua, señor de todos los Chupaychu en 1560.
- 9 La transcripción sigue sin cambio alguno el orden del testimonio de 1549, registrado por el escribano. Los números de las cuerdas y la categorización de ellas son mías.
- 10 En un seminario dedicado al estudio de este *kipu*, reunido en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, en París, don Guillermo Lohman Villena indicó su escepticismo acerca de tales cifras. Si muchos grupos étnicos tuvieron que enviar al Cuzco proporciones tan altas de su población, no hubiera literalmente espacio físico donde pudieran pararse.

- 11 Los yana estaban presentes en territorio chupaychu. En 1549, cuando Xagua todavía no era “don Diego”, declaró que al regresar del Cuzco, donde le había sorprendido la invasión europea, se había traído cuatro “yndios orejones” como yana personales.
- 12 Es probable que las cuerdas 1 y 2 formaran una sola macrocategoría. Ver Murra 1975, artículo 9.
- 13 Sigo suponiendo que los enumerados en la cuerda 5 (como los de la 3) no eran yana; los europeos ponían todo interés en incrementar la cifra de los enumerados como yana. Ver Murra 1975, artículo 8.
- 14 Ver Murra 1975: 251.
- 15 El khipu presentado en el litigio por los Wanka merece mucho más estudio de lo que ha recibido. El primero en conocerlo fue Cieza de León, quien lo vio en 1547. Después de perder su juicio en la audiencia, los Wanka llevaron el *khipu* como evidencia ante el Consejo de Indias, en la península. Las etnocategorías de un *khipu* no se anudaban caprichosamente: “Las cosas iban puestas por su orden, empezando de las de más calidad y procediendo hasta los menos” (Calancha [1639], Lib. I, cap. XIV, p. 90).
- 16 Murra 1975, cuadro IV, frente a la p. 252.
- 17 Para depósitos en la economía del Tawantinsuyu, ver C. Morris 1980.
- 18 Durante el estudio de Huánuco [1963-65], seguimos *qhapaq ñan*, tanto hacia el sur como al norte de Huánuco Pampa. Ver Morris 1966. En 1979-81 el Instituto de Investigaciones Andinas de Nueva York patrocinó un estudio detenido de la carretera, dirigido por el Dr. John Hyslop. Este siguió la distancia completa desde Huánuco Pampa hasta Pampu, más once otros trozos en las cinco repúblicas andinas.
- 19 Ver Ortiz [1562], 1967: 307-08.
- 20 Helmer 1955; Mendizábal 1966.
- 21 Espinoza Soriano 1969; Murra 1978.
- 22 Rostworowski, 1977.
- 23 Este santuario estatal fue ubicado durante el trabajo de campo en la región de Huánuco (1963-65). Lamentablemente, el permiso para excavar esta manifestación provinciana de la región estatal quedó sin utilización.
- 24 Ortiz [1562] 1967: 30. Ver también Murra 1975, artículo 4.
- 25 Ortiz [1562] 1967: 27.
- 26 Además de las visitas examinadas aquí, existen otras dos de la misma época, publicadas en los *Anales Científicos* de la Universidad del Centro, N° 4, 1975. Una de ellas ha sido ubicada por Waldemar Espinoza, la otra por María Rostworowski, quien además me ha permitido examinar la visita de Canta antes de su publicación.
- 27 Los Atawillu, como los Wanka, estuvieron entre los primeros aliados de los europeos. Tanto su personal como sus recursos se mermaron mucho en la construcción física de la ciudad de Los Reyes, como en su aprovisionamiento.
- 28 El formulario usado por los visitantes en 1549 ha sido reproducido por Waldemar Espinoza, 1975: 52-57.
- 29 La visita de Canta no usa el vocabulario decimal, así que no podemos estar seguros que estas *parcialides* sean equivalentes a las *pachacas*. Tengo la impresión que sí.
- 30 Información basada en los datos proporcionados por Justicia 413, A.G.I., que he podido consultar gracias a la cortesía de María Rostworowski; ver sus obras de 1972, 1977 y 1978. Ver también Murra 1975, artículo 3, caso 3.
- 31 La *poccha* equivalía a media fanega. Ver González Holguín [1608] 1952: 291; Rostworowski 1962: 106.
- 32 No está claro a quién se refiere el *sus* subrayado, si a los parientes de las mujeres o del Inka.
- 33 Espinoza 1975: 55.
- 34 Rostworowski 1972.
- 35 “*Kauí*” – *el caui, ocas pasadas al sol* (González Holguín [1608] 1952: 139).
- 36 La mediación de un campo por la cantidad de semillas que se necesita para sembrarlo parece ocurrir tanto en la península como en los Andes.
- 37 Galdós Rodríguez, 1977.
- 38 Los *mullu* son las conchas de *Spondylus* que viven en las aguas cálidas del golfo Guayas y frente a la isla de La Plata. Fueron objeto de amplio tráfico costero. Ver Rostworowski 1970 y 1977; Murra 1975, artículo 10; Paulsen 1974; Marcos y Norton 1979.
- 39 Los Yarush vivían en territorio de las minas de Cerro de Pasco. Detalles etnohistóricos en Espinoza, 1975.

- 40 Xagua declaró que el santuario de Huanacauri no tenía rebaños; ver nota 25.
- 41 Estas mujeres no aparecen en la lista de 1549, aunque la cuerda 24 enumera a sus guardianes. Interpreto esta ausencia como parte de la reticencia de hablar de asuntos religiosos en fecha tan temprana.
- 42 La traducción del intérprete griego se apuntó en estos términos: “habían de ser hermosas y que de estas daba el ynga por mujeres a los yndios que al el le parecía que no las tenía...”
- 43 En la nota 13, indicaba mi opinión que los que servían en el Cuzco no eran *yana*. Sigo con la impresión que los albañiles y los cultivadores no lo eran, pero el testimonio de Xagua permite contemplar de nuevo la Cuerda 5.
- 44 El texto de este litigio, ubicado en el Archivo de Indias, en Sevilla, ha sido copiado por lo menos dos veces, por M. Rostworowski y por Pierre Duviols.
- 45 En 1963 Waldemar Espinoza publicó el texto de esta visita, hecha por Juan-Martínez Rengifo.
- 46 Durante algunas de las visitas, por ejemplo aquella hecha por Diego Alvarez en 1557, en tierra de los Chupaychu, el inspector tenía en sus manos el protocolo de la anterior.
- 47 W. Espinoza sugiere leer esta palabra como *piecas*.
- 48 Ver Murra 1975, artículo 9.
- 49 Otra posible lectura de este protocolo aceptaría la cuerda del Sol como parte del cuerpo principal; también las ocho cuerdas que se refieren a las mamaconas. Es notable que estas mujeres y sus guardianes aparecen al final del *kipu*, como ya se vio en la lista de Canta.
- 50 Sobre los ejércitos, ver Murra 1978.
- 51 Espinoza 1969.
- 52 Ver sus sugerencias para cómo distinguir las maneras de contar poblaciones, según criterio andino y el europeo, en Diez de San Miguel [1567], 1964: 170.
- 53 Murra 1975, artículo 5.
- 54 En este contexto, todos estos alimentos son suntuarios.
- 55 Diez de San Miguel [1567], 1964.
- 56 Ver capítulos V y VI en Murra [1955], 1978.
- 57 Murra 1978.
- 58 Murra [1955], 1978, cap. VIII.

BIBLIOGRAFIA

- | | |
|--|---|
| ALVAREZ, Licenciado Diego
1557 | Visita de los Chupaychu. Manuscrito inédito usado por Iñigo Ortiz [1562]. |
| CALANCHA, Antonio de
1639 | Coronica moralizada del orden de San Agustín en el Perú. Barcelona. |
| DIEZ DE SAN MIGUEL, Garcí
1964 (1567) | Visita hecha a la provincia de Chucuito. Lima: Casa de la Cultura del Perú. |
| ESPINOZA SORIANO, Waldemar
1963 | La guaranga y la reducción de Huancayo. <i>Revista del Museo Nacional</i> (Lima) 32: 8-80. |
| 1969 | El “memorial” de Charcas [1582]. <i>Cantuta</i> (revista de la Universidad Nacional de Educación, Chosica, Perú). |
| 1971-1972 | Los huancas aliados de la conquista. <i>Anales Científicos</i> (Universidad del Centro, Huancayo), Nº 1: 9-407. |
| 1975 | Ichoc-Juanuco y el señorío del curaca Huanca en el reino de Huanuco. <i>Anales Científicos</i> . (Universidad del Centro, Huancayo), Nº 4: 7-70. |
| GALDOS RODRIGUEZ, Guillermo
1977 (1549) | “Visita a Atico y Caraveli. <i>Revista del Archivo General de la Nación</i> (Lima), Nºs 4-5. |
| GONZALEZ HOLGUIN, Diego
1952 (1608) | Vocabulario de la lengua general de todo el Perú. Universidad de San Marcos, Lima. |
| HADDEN, Gordon J.
1967 | Un ensayo de demografía histórica y etnológica en Huánuco. En <i>Visita de la provincia de León de Huánuco</i> by Iñigo Ortiz de Zúñiga [1562]. Huánuco. pp. 369-380. |

- HELMER, Marie
1955 La visitación de los indios Chupachos: Inka et encomendero 1549, Travaux, Institut Français d'Etudes Andines, Paris. Lima. (Reproducido en *Visita de la provincia de León de Huánuco, por Iñigo Ortiz de Zuñiga* [1562] 1967).
- MARCOS, Jorge, and Presley Norton
1979 Excavations at La Plata island, Ecuador. Trabajo leído en el *XLIII International Congress of Americanists*, Vancouver, British Columbia.
- MENDIZABAL, Emilio
1966 Continuidad cultural y textilera andina. Tesis inédita, Universidad de San Marcos, Lima.
- MORRIS, Craig
1966 El tambo real de Tunsucancho. En *Cuadernos de Investigación* (Vol. 1), Universidad de Huánuco.
1967 Storage in Tawantinsuyu. Tesis inédita, Department of Anthropology, University of Chicago.
1978 L'étude archéologique de l'échange dans les Andes. *Annales (ESC)*, (París), 33 (5-6).
- MURRA, John V.
1978 La organización económica del Estado Inca. México.
1975 Formaciones económicas y políticas en el mundo andino. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
1978 La guerre et les rébellions dans l'expansion de l'état inka. *Annales (ESC)*. (París) 33 (5-6).
- ORTIZ DE ZUÑIGA, Iñigo
1967, 1972 (1562) Visita de la provincia de León de Huánuco. Paulsen, A.C.
1974 "The thorny oyster and the voice of God: Spondylus and Strombus in Andean prehistory". *American Antiquity* 39: 597-607.
- ROSTWOROWSKI, María
1970 Mercaderes del valle de Chicha en época prehispánica: un documento y unos comentarios. *Revista Española de Antropología Americana* (Madrid) 5: 135-178.
1972 Etnias Guancayo en el valle de Chillón. *Revista del Museo Nacional* (Lima), 38: 250-314.
1975a Pescadores, artesanos y mercaderes costeros en el Perú prehispánico. *Revista del Museo Nacional* (Lima) 41: 311-349.
1975b La "visita" a Chinchaycocha. *Anales Científicos* (Universidad Nacional del Centro, Huancayo), 4: 73-88.
1977 Etnia y sociedad: costa peruana prehispánica. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
1978 *Señoríos indígenas de Lima y Canta*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- WACHTEL, N.
1981 "Los mitimaes del valle de Cochabamba, la política de colonización de Wayna-Cápac, en: *Historia Boliviana*, I, 1: 21-58, 1981. Cochabamba.